

Susana Ferrandis Giménez⁵⁰

RECENSIÓN DEL LIBRO: “ÉTICA DEL HUMOR. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE UNA NUEVA TEORÍA ÉTICA”.

Datos del libro:

Autor: Juan Carlos Siurana Aparisi

Colección Dilémata, Plaza y Valdés Editores

Madrid, 2015



Resumen

Para muchos los postulados y las aportaciones de la filosofía parecen demasiado lejos de la actividad profesional del día a día. Nada más lejos de la realidad.

En esta ocasión presentamos un texto innovador y fresco que viene a poner de relieve la necesidad del desarrollo interdisciplinar de las profesiones, lo que hará que usuarios y profesionales salgan beneficiados. Todos percibimos que tenemos un conocimiento muy fragmentado del mundo e incluso de nuestra propia área de conocimiento. La realidad nos exige una estrecha colaboración de grupos diversos que nos ayude a entenderla un poco mejor.

El profesor de Filosofía Moral de la Universidad de Valencia, Juan Carlos Siurana, nos ofrece en un texto profundo, intenso y bien argumentado, una doble aportación al mundo de las éticas aplicadas: la que va a denominar la ética del humor, y un nuevo método filosófico que abre el horizonte al paradigma filosófico biológico que impregna los postulados actuales, el método clínico-ético.

Durante las tres últimas décadas del siglo pasado y especialmente en la década de los '90 en el campo de la ética se ha producido una verdadera explosión de publicaciones de las llamadas éticas aplicadas. Podríamos pensar que una realidad universal que todos los seres humanos compartimos y tan cotidiana como el humor, en algún momento habría llamado la atención de las éticas aplicadas, pero no ha sido el caso. Eso no quita que la bibliografía sobre el humor sea inmensa. Son muchos autores de todas las épocas los que se han detenido a analizar la realidad del humor, pero sin embargo, son muy pocos los que han intentado presentar una hacer ética aplicada al humor.

En el presente volumen el autor establece una conexión directa entre humor, salud y ética, defendiendo que una vida ética es una vida saludable. Su propuesta no parte solamente de una teoría sobre el humor. Busca integrar todas las teorías y todos los elementos éticos disponibles, así como los recursos éticos existentes en los trabajos que se han venido realizando desde otras áreas del reconocimiento para ofrecer esta nueva teoría ética: la ética del humor.

Entiende el humor como la capacidad para percibir algo como gracioso. Esta capacidad activará la emoción de la hilaridad, que expresaremos a través de la sonrisa o la risa. Por diferentes motivos aquello que nos ayuda a percibir algo como gracioso suele cambiar entre los individuos, o en un mismo

⁵⁰ Susana Ferrandis Giménez. Mediadora familiar y en el ámbito educativo. Experta en intervenciones sistémicas. Directora del centro de intervención educativa y familiar Educa23. E-mail de contacto: susanferrandis@hotmail.com

individuo. Sin lugar a dudas uno de ellos es la educación ética y una posibilidad de medir la altura ética de un individuo es la medición de su estilo del humor.

Comienza definiendo el humor como capacidad humana y sus bases evolutivas, y exponiendo las diferentes definiciones de humor desde la perspectiva ética. Posteriormente, realiza una extensa exposición del estado de la cuestión y de las aportaciones sobre el tema a nivel internacional y nacional, para pasar a analizar la postura de los autores clásicos y contemporáneos sobre el tema que nos centra. Es entonces cuando propone una de las grandes aportaciones del presente volumen: el método clínico-ético. Argumenta la expresión de libertad, de universalidad y de racionalidad del humor, explicando con detenimiento la racionalidad discursiva de la ética del humor y su conexión con la lingüística del humor.

Tras ese denso corpus teórico desarrolla una interesante aplicación de la ética del humor a ámbitos profesionales como la sanidad, la empresa, la educación, la política, el derecho o la sociología.

Como no podía ser de otra forma examina el papel tan importante que la llamada psicología positiva realiza en el terreno del humor y lo hace desde la perspectiva de la ética del humor como medida de auténtica salud personal y social.

El análisis lo hace centrándose en la dimensión ética del humor en la vida cotidiana, en la familia, en la pareja y las posibilidades que aporta en la construcción de la dimensión intercultural de la ética.

Concluye el libro aportando una larga serie de conclusiones y una extensa bibliografía interdisciplinar que nos puede ayudar de referencia para profundizar en el tema.

¿Qué aporta el presente libro a las ADR? Creo que a nadie se nos puede escapar que una detenida lectura de su contenido puede ser de gran ayuda para todos aquéllos que nos dedicamos a la resolución de conflictos y que nos abre a la dimensión ética del humor.

Lo hace, en primer lugar, poniendo de manifiesto la necesidad de reconocernos en dicho proceso de humor. Junto a éste nos aporta un nuevo método filosófico para posicionarnos frente al conflicto y sus agentes. Es indudable, a su vez, la importancia que tiene para considerar nuestra salud ética desde la perspectiva del humor que nos ayudará tanto a nivel personal como profesional.

De vital importancia considero las aportaciones que el autor realiza en el capítulo 13 cuando aborda la ética del humor y la sanidad. Todo, o casi todo, lo que allí propone es extrapolable y aplicable para la resolución alternativa de conflictos. Un humor ético es, sin duda, capaz de aportar un ambiente que ayuda a manejar el estrés, lograr el reconocimiento, la legitimación de las partes sin ofensas y sin menosprecio. No olvidemos que una actitud de humor ético ayuda al sano equilibrio de la personalidad y es un indicador de la salud moral de las personas que afrontan el conflicto.

Ser amables, sonreír, dar las gracias y estar de buen humor debería ser una exigencia en la formación de los profesionales que están o van a estar acompañando en la resolución de conflictos.

La profesora Adela Cortina, en la presentación del libro, manifestaba que *«Juan Carlos quiere demostrar ... que el humor y la risa son importantes en la vida. En cambio, lo tenebroso la amarga»*. Asimismo, añadió que *«cuando la gente es ética, es magnánima, y las cosas van mejor. Cuando la gente es tenebrosa, las cosas van peor»*.

Para ella lo interesante del libro *«es que Juan Carlos propone una nueva teoría, que no tiene parangón, que tiene bases biológicas y filosóficas, desde un nuevo paradigma: el de los grupos y las redes interdisciplinares»*.

Estamos seguros que la aportación del autor será de gran ayuda y nos abrirá un nuevo horizonte en el desarrollo de nuestra labor.

Susana Ferrandis Giménez.